

Fecha: 07-06-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Ratifican que hubo denuncias formales por agresión a niño en colegio de La Serena

Pág.: 2
Cm2: 635,5
VPE: \$ 970.457

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

MADRE DICE QUE SU HIJO QUEDÓ EN ESTADO DE SHOCK TRAS LOS HECHOS

Ratifican que hubo denuncias formales por agresión a niño en colegio de La Serena

Tanto desde la PDI como desde la subsecretaría de Educación, confirmaron que la madre del niño de 6 años que habría sido golpeado por otros alumnos del Colegio Santo Tomás, denunció el hecho, el cual hoy, se encuentra en investigación.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Tanto desde la Superintendencia de Educación como desde la Policía de Investigaciones, PDI, confirmaron que, efectivamente, la madre de un niño que habría sido agredido por compañeros en el Colegio Santo Tomás de La Serena, concurrió a esas instancias para denunciar lo sucedido.

Los hechos se habrían registrado la semana pasada, cuando según lo narrado a El Día por María Paz Díaz, alumnos del mismo establecimiento educacional golpearon a su hijo e incluso trataron de asfixiarlo, dejando al menor en estado de shock, agresión que, aseguró, fue incentivada por una niña de unos 12 o 13 años.

La apoderada aseguró a Diario El Día, que fue tal el nivel de la agresión, que su hijo pudo haber muerto, situación que la llevó a denunciar los hechos ante la policía y la Superintendencia de Educación, al considerar que el colegio no se había hecho cargo del incidente.

Precisamente, el director regional de la Superintendencia de Educación, Fernando Sermeño, se refirió a este tema, señalando que "en atención a la gravedad de los hechos denunciados referidos a un maltrato a un estudiante del Colegio Santo Tomás de la comuna de La Serena, como Superintendencia de Educación he-



En el Colegio Santo Tomás de La Serena se habría producido una inexplicable agresión a un niño de 6 años de edad por parte de otros alumnos. Los hechos son investigados.

ÓSCAR ROSALES

“

Como Superintendencia de Educación, hemos otorgado la categoría de caso de tramitación urgente a la denuncia ingresada"

FERNANDO SERMEÑO

DIRECTOR REGIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

mos otorgado la categoría de caso de tramitación urgente a la denuncia ingresada, activando los respectivos procedimientos que nos permitan dar celeridad a su fiscalización para el abordaje de esta lamentable situación", dijo.

En el mismo tenor, Sermeño agregó que el establecimiento contaba con plazos acotados para la entrega de

“

Recepcionamos una denuncia por lesiones leves de un menor de 6 años de edad cuya madre señala que habría sido agredido por compañeros de colegio"

JUAN CARLOS MOYA

JEFE DE LA PREFECTURA PROVINCIAL ELQUI DE LA PDI

los antecedentes que se le han solicitado, debiendo dar cuenta de las medidas adoptadas ante estos hechos. "Hemos puesto en conocimiento del caso a las instituciones garantes de derechos de la infancia de la Región de Coquimbo", señaló.

Por otra parte, Sermeño precisó

que situaciones como las ocurridas en este colegio "son un llamado de atención a las comunidades educativas para exigir a los establecimientos que activen de manera oportuna las medidas establecidas en sus reglamentos internos y los protocolos de actuación, así como también convocar a que se generen estrategias de prevención para evitar este tipo de situaciones al interior de las escuelas", indicó.

En tanto, desde la PDI, el perfecto, Juan Carlos Moya, jefe de la Prefectura Provincial Elqui, ratificó que el día 28 de mayo pasado, en la Unidad de Investigación Criminal de La Serena, dieron recepción a una denuncia por lesiones leves "de un menor de 6 años de edad, cuya madre señala que habría sido agredido por compañeros de colegio".

Añadió que los antecedentes fueron derivados al Tribunal de Familia de La Serena con la finalidad de que ellos adopten las medidas de protección solicitadas por la madre. "La denuncia fue direccionada conforme a los antecedentes proporcionados por la propia madre y los antecedentes que le habría proporcionado a ella el colegio", puntualizó.